

Repercusión familiar de la conducta violenta Family Repercussion of Violent Behavior

Víctor Tadeo Pérez Martínez^{1*} <http://orcid.org/0000-0002-4389-8725>

Olga Tatiana de La Vega Pazitkova¹ <http://orcid.org/0000-0003-0263-0252>

Oscar Antonio Alfonso Montero² <http://orcid.org/0000-0001-5661-6400>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Policlínico Docente “Ana Betancourt”. La Habana, Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Policlínico Docente “Manuel Fajardo”. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: victorperez@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: El estudio de la repercusión de la violencia en el hogar constituye un problema complejo, porque la familia como sistema social posee interrelaciones peculiares entre sus miembros, determinadas por vínculos afectivos, normas, roles y su dinámica en diferentes ámbitos y momentos de la vida.

Objetivo: Evaluar la repercusión familiar de la conducta violenta en hogares.

Métodos: Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal, durante el bienio 2016- 2017, en 43 familias del municipio Playa en las que aconteció comportamiento violento. Se aplicó el instrumento Repercusión Familiar a todos los integrantes de la familia mayores de 19 años, y la alternativa de respuesta a cada rubro se seleccionó por acuerdo entre los miembros.

Resultados: En el 86 % de la muestra predominó el maltrato mixto. En dicha modalidad prevaleció la repercusión familiar severa (78,4 %), con afectación mayoritariamente elevada en las áreas de funcionamiento familiar y estado de salud individual. El maltrato por negligencia se detectó solo en el 14 %, prevaleció la repercusión familiar moderada (66,7 %), con afectación totalitariamente elevada del área de funcionamiento familiar. El sentido de la repercusión del comportamiento violento resultó desfavorable para la salud en el 90,7 % de los núcleos familiares.

Conclusiones: Se detectó un determinado grado de repercusión entre los miembros de todas las familias donde se produjo violencia. El sentido de la repercusión del comportamiento violento fue mayoritariamente desfavorable para la salud familiar, con predominio negativo de todas sus áreas.

Palabras clave: repercusión familiar; conducta violenta; maltrato mixto; maltrato por negligencia.

ABSTRACT

Introduction: The study of the impact of domestic violence constitutes a complex problem, because the family, as a social system, has specific interrelationships among its members, determined by affective ties, norms, roles and its dynamics in different areas and moments of life.

Objective: To assess the family impact of violent behavior in homes.

Methods: A descriptive and cross-sectional study was carried out during the 2016-2017 biennium, with 43 families from Playa Municipality and with cases of violent behavior. The Family Impact Questionnaire was applied to all family members over the age of 19, and the alternative response to each field was chosen by agreement among the members.

Results: Mixed abuse prevailed in 86% of the sample. In this modality, severe family repercussion prevailed (78.4%), with a mainly high impact in the areas of family functioning and individual health status. Maltreatment due to negligence was detected only in 14%. Moderate family repercussions prevailed (66.7%), with a totally elevated affectation of the area concerning family functioning. The sense of violent behavior repercussion was unfavorable for health in 90.7% of the families.

Conclusions: A certain degree of repercussion was detected among the members of all the families in which violence occurred. The sense of impact of violent behavior was mostly unfavorable for family health, with a negative predominance in all its areas.

Keywords: family repercussion; violent behavior; mixed abuse; negligent abuse.

Recibido: 23/10/2018

Aceptado: 25/02/2020

Introducción

La violencia intrafamiliar, comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y es perpetrada, al menos, por un miembro de la familia contra algún otro familiar.⁽¹⁾ Es considerada como una forma de violencia social, en tanto es una expresión de las relaciones sociales que acontecen a nivel particular.^(1,2) La violencia intrafamiliar tiene formas solapadas de manifestarse, bajo la justificación de que lo que sucede en el marco familiar es privado y que cada familia impone sus reglas de respeto y de relación entre sus miembros por lo que, bajo ese tapiz, existe un número importante de víctimas. Reconocerla y nombrarla resulta complicado, a tal punto que muchos hechos conocidos no se identifican ni se relacionan con ella.⁽²⁾

Referirse a la violencia, en el ámbito familiar, cuesta trabajo, ya que la familia es el lugar donde nace, crece y se desarrolla el ser humano y constituye el núcleo de toda sociedad, pero también en ella, por su educación sexista y la importancia de la socialización diferenciada para hombres y mujeres, el aprendizaje de patrones de resolutividad ante los conflictos, los estilos educativos, el tipo de comunicación, el establecimiento de las relaciones, la expresión de la afectividad, entre otras razones, gravitan factores de riesgo para el comportamiento violento de sus integrantes.⁽³⁾

Las relaciones familiares engloban las diversas interacciones que se dan entre sus miembros (relaciones de pareja, relaciones paterno- filiales, relaciones con otros integrantes de la familia) y matizan cualitativamente a cada núcleo familiar. La dinámica relacional conforma el ambiente y la atmósfera del hogar, le imprime un clima agradable, de satisfacción o un clima desagradable, de tensión.⁽⁴⁾ Los

problemas relacionados con el orden interno familiar están muy vinculados al llamado síndrome de violencia familiar.^(3,4) Con frecuencia, el funcionamiento familiar se ve afectado por la existencia de eventos con una intensa carga generadora de estrés que desestabilizan psicológicamente al núcleo familiar. El comportamiento violento constituye motivo de distrés familiar, porque cualquiera de sus formas de expresión genera la perturbación, desorganización y grave y profundo deterioro de la familia. Sus patrones habituales de existencia suelen ser vulnerados cuando en su seno ocurre el maltrato o abuso de uno o más de sus integrantes, el modo de vida se modifica, polarizando la atención hacia la víctima, sea niño, mujer o anciano, que constituyen los grupos de riesgo.⁽⁴⁾

El estudio de la repercusión de la violencia en el contexto hogareño constituye un problema complejo, ya que la familia como sistema social posee interrelaciones peculiares entre sus miembros, cara a cara, muy determinadas por vínculos afectivos que generan alianzas, coaliciones, pautas de autoridad, jerarquías, fronteras y tensiones muy específicas para cada grupo familiar, se incluyen normas, roles asignados o asumidos y su dinámica en diferentes contextos y momentos de la vida de los individuos.⁽⁵⁾

Precisar cuál es la repercusión o impacto de la conducta violenta en las familias cubanas ayudará a entender más claramente el problema, y con ello articular acciones preventivas y de intervención que, a su vez, permitan, a mediano o largo plazo, el mantenimiento de la armonía en nuestros hogares.

Conociendo que es precisamente en la familia donde deben generarse los mecanismos de afrontamiento a la violencia intrafamiliar es que nos motivamos a realizar la presente investigación, que tiene como objetivo evaluar la repercusión familiar de la conducta violenta en hogares.

Métodos

Se realizó un estudio descriptivo, de corte transversal, con 43 familias que constituyeron la totalidad de los hogares en los que aconteció la violencia interpersonal en cualquiera de sus formas de expresión (castigo físico, abuso psicológico, maltrato por descuido a negligencia, maltrato financiero y maltrato combinado o mixto), durante el bienio 2016- 2017. Todas las víctimas fueron reportadas por el Departamento de Salud Mental del municipio capitalino Playa. La variable dependiente: repercusión familiar (categórica nominal- politómica) se evaluó empleando una herramienta cuanti-cualitativa llamada Instrumento de repercusión familiar global (González I, Herrera SP. Instrumento de Repercusión Familiar Global (IRFAG), 1989), que la calificó en cinco grados o niveles: no repercusión (valores inferiores a 20 puntos), repercusión leve (valores entre 20 y 40 puntos), repercusión moderada (valores entre 41 y 60 puntos), repercusión elevada (valores entre 61 y 80 puntos) y repercusión severa (valores entre 81 y 100 puntos). En su estructura, dicho instrumento posee de un total de veinte rubros, en forma de afirmaciones, distribuidos en cuatro áreas: socioeconómica, sociopsicológica, funcionamiento familiar y estado de salud individual, en las que se agrupan diferentes constructos, tales como las relaciones con los vecinos, hábitos y costumbres familiares, tiempo de descanso, reposo, organización y control de la vida familiar, armonía, cohesión, adaptabilidad familiar, distribución de roles, afectividad, entre otros. A la totalidad de las afirmaciones se les aplicó una escala de likert, con cinco alternativas cualitativas: nunca, casi

nunca, a veces, casi siempre y siempre, a las que se les hizo corresponder una escala numérica ascendente (1al 5). La suma natural de todos los valores, es igual a 100 puntos. La alternativa de respuesta a cada rubro se eligió por acuerdo entre todos los integrantes mayores de 19 años de cada núcleo familiar que integró el estudio. Todas las personas fueron evaluadas en sus domicilios, durante las visitas de terreno, por personal especializado.

Según el grado en que el evento o suceso psicotraumatizante produjo cambios en el seno familiar, se utilizaron los símbolos: (+) como favorable o (-) para indicar la repercusión desfavorable.

Una vez obtenida la información, se emplearon los procedimientos de la estadística descriptiva para su procesamiento de forma automática, empleando un paquete estadístico Statistical Packageforthe Social Sciences (SPSS) para Windows versión 13.0, expresando los resultados en frecuencias relativas y absolutas, como medidas de resumen e ilustrándolo en tablas. Los resultados se contrastaron con los elementos aportados por la bibliografía consultada, acerca de la temática

Se recogió por escrito el consentimiento informado de todas las personas involucradas en la investigación, así como la autorización de las mismas para publicar los resultados, luego de ser exhaustivamente informadas de su propósito y brindarle la seguridad de que los datos obtenidos serían solo empleados con fines investigativos, por lo que se respetaría, en todo momento, su confidencialidad. Se les informó además del derecho a retirarse de la investigación en el momento que consideraran necesario. La investigación fue aprobada por el Comité de Ética y el Consejo Científico del Centro Comunitario de Salud Mental, del municipio Playa.

Resultados

En el 86 % (n = 37) de la muestra predominó la modalidad de maltrato mixto o combinado (físico + psicológico), seguido de las familias que sufrieron únicamente el maltrato por descuido o negligencia que aconteció en el 14 % de los núcleos familiares (n = 6). Los perfiles de abuso o castigo físico y psicológico no se reportaron de manera aislada o única. Tampoco se reportó maltrato financiero. En la tabla 1 se aprecia que en los 37 núcleos familiares que padecieron la modalidad mixta o combinada de maltrato predominó la repercusión familiar severa, representando el 78, 4 % (n = 29), mientras que el 16,2 % (n = 6) calificó la repercusión como elevada y solo el 5,4 % (n = 2) la calificó como moderada. En las 6 familias que sufrieron maltrato por negligencia, el 66,7 % (n = 4) calificó la repercusión familiar como moderada y el restante 33,3 % (n = 3) la calificó como leve.

Tabla 1- Grado de repercusión familiar según el perfil de maltrato o violencia. Municipio Playa, bienio 2016-17

RFG	Maltrato mixto o combinado		Maltrato por negligencia descuido	
	No.	%	No.	%
No repercusión	0	0	0	0
Repercusión leve	0	0	2	33,3
Repercusión moderada	2	5,4	4	66,7
Repercusión elevada	6	16,2	0	0

Repercusión severa	29	78,4	0	0
Total	37	100	6	100

En la tabla 2 se observa que en la modalidad de maltrato mixto o combinado el sentido de la repercusión para la salud familiar resultó desfavorable en la totalidad de las familias ($n = 37$). En el maltrato por descuido o negligencia fue calificado como favorable en 4 familias y como desfavorable en 2 familias. En 4 familias (9,3 %) la conducta violenta fue considerada un evento generador de cambios positivos en el seno familiar; ello explica el sentido favorable (+) de su repercusión en tal contexto.

No obstante, se muestra que el sentido de la repercusión para la salud familiar de la conducta violenta resultó mayoritariamente desfavorable en el 90,7 % de los núcleos ($n = 39$).

Tabla 2- Sentido de la repercusión de la conducta violenta para la salud familiar

Sentido de la Repercusión familiar	Maltrato combinado o mixto	Maltrato por descuido o negligencia	Total	%
Favorable	0	4	4	9,3
Desfavorable	37	2	39	90,7
Total	37	6	43	100

En la tabla 3 se precisa que el área socioeconómica se destaca como la de menor afectación familiar, pues exhibió un nivel de repercusión leve en el 56,8 % de las familias donde aconteció maltrato combinado ($n = 21$). En el área sociopsicológica se detectó repercusión elevada en el 40,5 % de los núcleos, mientras que las áreas de funcionamiento familiar y estado de salud individual señalaron una repercusión elevada en más de la mitad de las familias implicadas en la investigación, con una afectación de 56,7 % y 51,3 % respectivamente.

Tabla 3- Nivel de Repercusión familiar del maltrato combinado en las áreas más afectadas

Áreas de la Repercusión familiar	Nivel de Repercusión Familiar											
	No repercusión		Repercusión Leve		Repercusión Moderada		Repercusión Elevada		Repercusión Severa		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Socioeconómica	0	0	21	56,8	8	21,6	6	16,2	2	5,4	37	100
Sociopsicológica	0	0	5	13,5	9	24,3	15	40,5	8	21,6	37	100
Funcionamiento familiar	0	0	0	0	7	18,9	21	56,7	9	24,3	37	100
Estado de Salud individual	2	5,4	6	16,2	7	18,9	19	51,3	3	8,1	37	100

En la tabla 4 se precisa que el área socioeconómica nuevamente se destaca como la de menor afectación familiar, pues exhibió un nivel de repercusión leve en el 83,3 % de las familias donde aconteció maltrato por negligencia ($n = 5$). En el área sociopsicológica se encontró repercusión elevada justamente en la mitad ($n = 3$) de los núcleos, mientras que el área de estado de salud individual señaló

repercusión elevada en más de la mitad de las familias, con una afectación de 83,3 %. El área de funcionamiento familiar mostró un grado de repercusión elevada en la totalidad de las familias implicadas.

Taba 4- Nivel de Repercusión familiar del maltrato por negligencia en las áreas más afectadas

Áreas de la Repercusión familiar	Nivel de Repercusión Familiar											
	No repercusión		Repercusión Leve		Repercusión Moderada		Repercusión Elevada		Repercusión Severa		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Socioeconómica	0	0	5	83,3	1	16,7	0	0	0	0	6	100
Sociopsicológica	0	0	1	16,7	2	33,3	3	50,0	0	0	6	100
Funcionamiento familiar	0	0	0	0	0	0	6	100	0	0	6	100
Estado de Salud individual	0	0	0	0	0	0	5	83,3	1	16,7	6	100

Discusión

Esta investigación evidencia que la familia, como célula fundamental de la sociedad, no está exenta de la práctica de violencia. Existen una serie de condicionamientos sociales, económicos e ideológicos, en el seno familiar, que hacen que las tensiones y los enfrentamientos formen parte de las relaciones entre sus miembros.⁽⁵⁾ En Cuba, como en otros países, resulta difícil estimar la magnitud de la violencia intrafamiliar. Todavía son escasas las cifras de violencia en el interior de la familia y las investigaciones, con respecto al tema, son insuficientes.⁽⁶⁾ Aunque existe un creciente cúmulo de conocimientos acerca de la magnitud, las características y los factores de riesgo asociados con la violencia intrafamiliar, subsisten muchas lagunas en la investigación, por ejemplo sobre las características de las respuestas de las mujeres a este flagelo y sobre los efectos de la violencia de pareja en los niños.^(5,6)

En este estudio, todas las víctimas del comportamiento violento intrafamiliar fueron reportadas por el Departamento de Salud Mental, del municipio Playa, durante los años 2016 y 17, por lo que en el bienio solo se registraron 43 núcleos que sufrieron violencia. Sin embargo, según datos estadísticos ofrecidos por el propio departamento en igual período, se apreció un ascenso de las familias catalogadas como disfuncionales. El mal funcionamiento familiar se comportó como el indicador con más impacto negativo sobre la salud familiar, por lo que se infiere existe un grado notable de subregistro o infradiagnóstico para el fenómeno de la violencia en dicho municipio. La literatura especializada consultada⁽⁷⁾ asegura que la violencia, como un problema de salud, está presente con una frecuencia no despreciable, y que sus tasas de prevalencia e incidencia resultan significativamente muy bajas por errores que todavía persisten en su denuncia y/o diagnóstico. Muchas personas no se percatan que diferentes situaciones, que viven en sus vidas cotidianas, son manifestaciones de violencia, tiende a ser naturalizada, se ve como “normal”, lo que se traduce en obviar e invisibilizar el problema.

En la investigación predominó el maltrato mixto en el 86 % de la muestra. Ello coincide con lo reportado en la literatura consultada⁽⁸⁾ que asegura que la mayor parte de los estudios solo hacen mención a la violencia física, tradicionalmente la

forma más visible, burda y evidente, pero la psicológica suele acompañarla, constatándose la combinación muy frecuente de ambas modalidades, por eso clínicamente se habla de violencia o maltrato combinado o mixto. La violencia psicológica no deja huellas visibles de inmediato, pero sus implicaciones son más trascendentes y para muchas personas, quizás sea más dolorosa que los ataques físicos porque socavan eficazmente su confianza y autoestima. Lo que todas las formas de violencia tienen en común es que constituyen un abuso de poder y de confianza.⁽⁹⁾

Coincidiendo con el resultado de una investigación previa⁽¹⁰⁾ el comportamiento violento exhibió mayoritariamente una connotación negativa, lo cual se explica por su alto potencial traumático. El suicidio es también una conducta violenta, lo que contra sí mismos o auto infligida, pero esencialmente es también un acto agresivo y destructivo. La conducta violenta, en general, puede ser: auto infligida (abarca el intento suicida y el suicidio consumado), interpersonal y colectiva. La posibilidad de conversar de manera clara y directa los problemas familiares, así como las modificaciones que ocurrieron en el ámbito de las relaciones afectivas entre miembros de las familias involucradas y las responsabilidades desempeñadas previamente, fueron aspectos reevaluados, sometidos a procesos de clarificación (focalización y análisis de comportamiento); se describieron escalas de valores y se obtuvo como resultado un nivel que alcanzó proporciones relevantes educativas en los orígenes de superación positiva de las relaciones interpersonales en el seno familiar. En este sentido, los integrantes de cuatro familias consideraron favorable la repercusión. Es válido señalar que los grupos de edades de los pacientes pertenecientes a tales familias, correspondían a adultos jóvenes, período en el cual las importantes transformaciones, psicofísicas y comunicativas, en el medio familiar, interactúan significativamente con las personalidades parentales.⁽⁷⁾

La conducta violenta, o su amenaza inminente, crea en los familiares expectativas angustiosas. El dolor del castigo físico o del abuso psicológico es generalmente percibido en su calidad negativa y las reacciones de duelo, por la pérdida de la integridad física y emocional, suelen prolongarse en la medida de la solidez de los lazos afectivos previos y repercuten, no pocas veces, en la salud mental de los familiares más allegados. La vulnerabilidad de algunos miembros en los que los mecanismos adaptativos fallan, engendran trastornos situacionales y potencialmente pueden desencadenar episodios reactivos de naturaleza diversa; por otra parte, en las familias donde coexisten menores, se crea un precedente que señala al comportamiento violento como vía opcional de solución de conflictos, lo cual se adiciona como elemento análogo en el aprendizaje.

En ambas modalidades de violencia el área socioeconómica se mostró como la menos afectada. Zayas y otros⁽⁹⁾ plantean que las secuelas emocionales y conductuales de la violencia son tantos o más dramáticos que su impacto socioeconómico. Este resultado se debe, en buena medida, al hecho de que en Cuba la atención médica es gratuita y los costos de los psicofármacos es asequible a la generalidad de las familias. Se emplearon, además, los recursos psicoterapéuticos como piedra angular en el tratamiento de los pacientes y familias con este tipo de problemas lo que facilitó su reincorporación en corto plazo a sus puestos laborales con la menor afectación en dicha área.

En ambas formas de expresión de la violencia intrafamiliar, la repercusión en el área sociopsicológica resultó notoria. El alto potencial generador de estrés del abuso o maltrato, las expectativas de los familiares referentes a nuevos intentos

violentos o a su recurrencia, los diferentes estilos de enfrentamiento, el grado de lesión dependiente del momento en que ocurre el comportamiento violento dentro del ciclo de vida familiar, reacciones impulsivas, hostilidad, rabia y culpa expresadas, etc., son factores que contribuyen a la desestabilización de las variables sociopsicológicas exploradas, tales como: las relaciones con los vecinos, hábitos y costumbres familiares, tiempo de descanso, reposo, organización y control de la vida familiar, entre otros. Además de heridas y muerte, la violencia puede traer consigo un sinnúmero de problemas sanitarios, profundas alteraciones en la salud mental (deterioro de la autoestima, falta de motivación, temor, predisposición al consumo de alcohol y drogas), enfermedades sexualmente transmisibles, embarazos no deseados, trastornos de comportamiento, deserción escolar, entre otros.

Entre los factores individuales a considerar, para el desencadenamiento de las diversas manifestaciones de violencia intrafamiliar, tenemos las características psicológicas de sus miembros, la propensión a la frustración, la sensación de abandono o rechazo, la proclividad a la culpa, la impulsividad (sea ésta caracteropática u orgánica), la falta de valores morales incorporados, el aprendizaje de conductas violentas en el hogar, en la escuela o en otros colectivos de pertenencia, la falta de un sentimiento de identidad propia y las dificultades en las relaciones interpersonales.⁽¹¹⁾

En cuanto al área del estado de salud individual, más de la mitad de los núcleos familiares estudiados sufrieron una repercusión elevada en dicha área. Diferentes variables tales como, la edad de los convivientes, vulnerabilidad, grado de tolerancia a las frustraciones, efectividad de los dispositivos adaptativos, etc., influyeron en tal distribución, incluyendo las enfermedades crónicas no transmisibles padecidas por sus miembros y susceptibles a ser descompensadas por eventos psicotraumatizantes. La presencia de trastornos de personalidad con un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos y otras afecciones psiquiátricas se relacionan con la violencia, tanto en las víctimas como en los victimarios.⁽¹¹⁾ La mayor cantidad de hogares con violencia intrafamiliar presenta tres o más miembros con afectación de su salud mental. Los síntomas de trastornos de adaptación y trastornos neuróticos se presentan con mayor frecuencia en las familias violentas además de ser, esto último, un riesgo de padecer trastornos psicológicos.^(9,11)

En conclusión, se encontró un determinado grado de repercusión entre los miembros de todas las familias donde se produjo violencia. Predominó la modalidad de maltrato mixto o combinado. De las áreas que conforman la repercusión familiar global la de mayor afectación fue el funcionamiento familiar, seguida del estado de salud individual y la sociopsicológica. El sentido de la repercusión del comportamiento violento fue mayoritariamente desfavorable para la salud familiar, con predominio negativo en todas sus áreas.

Referencias bibliográficas

1. Pérez VT, De la Vega T. Necesidades de aprendizaje del especialista de Medicina General Integral sobre la conducta violenta. Rev. Educación Médica Superior. 2017 [acceso: 20/07/2017];31(1):1. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/938/477>

2. Sandoval-Jurado L, Jiménez-Báez MV, Rovira Alcocer G, Vital Hernández O, Pat Espadas G. Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México. *Atención Primaria* 2017 [acceso: 20/07/2018];49(8):465-72 Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article>
3. Pérez VT, De la Vega T, Alfonso OA, Yépez KM. Caracterización del maltrato infantil en familias disfuncionales del policlínico Ana Betancourt. *Rev Habanera de Ciencias Médicas*. 2018 [acceso: 20/07/2018];17(2):1 Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2212/2048>
4. Martínez Negrín Y. Accidentes en la infancia como expresión de maltrato infantil y su relación con la disfunción familiar. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2016 [acceso: 20/07/2017];35(2):3. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/issue/view/8>
5. Perojo Páez VM. La violencia contra la mujer: abordaje en profesionales de la Atención Primaria desde una perspectiva bioética. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2015 [acceso: 20/11/2016];31(4):3. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/92/39>
6. Díaz Tenorio M. Violencia en las familias: desafíos para la sociedad cubana. En: *Violencia familiar en Cuba*. La Habana: Publicaciones Acuario; 2011.
7. Zayas J, Reyes V, González D, Villarán S, Vilella G. Intervención educativa en salud para prevenir la violencia en estudiantes adolescentes. *Rev Cubana Salud Pública*. 2016 [acceso: 22/02/2017];42(1):2. Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/issue/view/28>
8. Guevara EL, Ferrer DM, Prada A, Fernández E. Preparación de los Equipos Básicos de Salud para enfrentar la violencia de género. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2016 [acceso: 24/03/2017];35(3):2. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/166/77>
9. Pérez VT, De la Vega T, Alfonso OA. Caracterización de la violencia doméstica en parejas disfuncionales cubanas. *Rev Cub Med Gen Integr*. 2019 [acceso: 7/04/2019];35(1):2. Disponible en: <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/802/236>
10. Pérez VT, Lorenzo Z. Repercusión familiar del comportamiento suicida. *Rev Cub Med Gen Integr*. 2004 [acceso: 11/03/2016];20(5-6):1. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=0864-212520040005&lng=es&nrm=iso
11. Pan American Health Organization. Violencia infligida por la pareja. 2018 [acceso: 20/05/2018] Disponible en: <http://www.paho.org/violence>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribuciones de los autores

Víctor Tadeo Pérez Martínez: seleccionó la muestra e interpretó y calificó cada instrumento, procesando toda la información obtenida, participó en la discusión de los resultados y aprobó la versión final del manuscrito.

Olga Tatiana de la Vega: se encargó de consultar la bibliografía para elaborar el marco teórico de la introducción y de la aplicación del instrumento, participó en la discusión de los resultados y aprobó la versión final del manuscrito.

Oscar Antonio Alfonso Montero: confeccionó las tablas, participó en la discusión de los resultados y aprobó la versión final del manuscrito.